

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Cra.3 No. 3-26 Ofc. 401 PISO 4º EDIF. ATLANTIS Telefax 2400760
Correo Institucional: j01cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

S E C R E T A R I A

ESTADO No. 048-20

AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN DE ESTADO, HOY 24 DE AGOSTO DE 2020, A LAS 08:00 A.M. (ART. 295 C.G.P.)

No	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	C/NO	RADICACIÓN
1	EJECUTIVO	BANCOOMEVA S.A.	ALDEMAR OBANDO VALDERRAMA	Ago. 20/20	1º	2009-00091-00
2	EJECUTIVO	BANCOOMEVA S.A.	DIANA MARCELA MENDEZ RIVERA Y OTRA	Ago. 20/20	1º	2008-00072-00
3	EJECUTIVO	COOP. COOPMUSAM	MARIO ALFONSO ARROYO CASTILLO	Ago. 21/20	1º	2020-00096-00
4	EJECUTIVO	FRANCISCO JAVIER ANGULO CAICEDO (Dra. Jessica Dayana Castillo Guevara)		Ago. 21/20	1º y 2º	2020-00112-00
5	EJECUTIVO	BANCO W S.A.		Ago. 21/20	1º	2020-00102-00
6	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A. (Dra. María Hercilia Mejía Zapata)		Ago. 20/20	1º	2020-00095-00
7	EJECUTIVO	BANCOOMEVA S.A.	ROOSVELT DELANO HUFFINGTON ESTUPIÑAN	Ago.20/20	1º	2011-00221-00

OMAR SILVIO VERGARA JARAMILLO
Secretario

Firmado Por:

OMAR SILVIO VERGARA JARAMILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL BUENAVENTURA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3d319f8fa5d1744fc7ded34431a6ee8590a8b153d21f6bef53c99bd62f2cbac7**

Documento generado en 23/08/2020 11:57:09 a.m.